

VISTO. Que la necesidad de contar con luminarias para el Microcentro.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones .

3-Que en el Proyecto N°11009 "Literal A" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1. 1) Aprobar un gasto de hasta \$20.000(veinte mil pesos uruguayos)para la compra de luminarias a la Empresa Luminar(AGUAA S.R.L) , el que se hará efectivo del literal A del Fondo de Incentivo.

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 04 de enero del 2022.



Alcalde Municipio de Atlántida



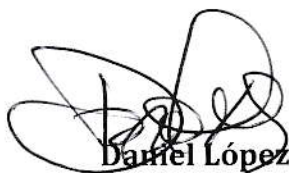
Adriana de Sosa

Concejal



Juan Diaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal